**CONSTRUCTORA CARPA CONSTRUCARPA S.A.**
**EXPEDIENTE 148616 SUPERCIAS**
Registro Único de Contribuyente 1291744172001
Dirección: Juan Agnoleto y Calle Primera
Babahoyo-Ecuador

# ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Babahoyo a los 14 días del mes de Abril del 2016, a las 16:00 horas, en las oficinas de CONSTRUCARPA S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Socios quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de socios que son:

| No. | Nómina de accionistas | No. Acciones | Valor Accion | No. Votos |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Peñafiel Palacios Alex Javier | 792 | $1,00 | 792 |
| 2 | Rosales Candelario Rina | 8 | $1,00 | 8 |
| | **Total (USD $)** | 800 | | 800 |

La totalidad del capital suscrito y pagado de CONSTRUCARPA S.A. es de $ 800 dólares en Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de Accionistas representado por 800 acciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016
7. Designación del Comisario

**PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum**

Los asistentes que representan las 800 de las acciones, constituyan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta**

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía CONSTRUCARPA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016**

El Sr. Ing. Carlos Bajaña, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la mayoría.

**CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario**

La C.P.A. Carla Cevallos Ojedis, comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por la mayoría.

**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016**

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría que se inicie el trámite de liquidación de la misma.

**SEPTIMO PUNTO.-Designación de comisario**

La mayoría de los socios presentes, deciden ratificar como comisario de la compañía a la C.P.A. Carla Cevallos Ojedis para el periodo 2016.

Siendo las 19:00 horas con 10 minutos del día 14 de Abril del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de

receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente- Secretario que certifica.

Srta. Rina Rosales Candelario
Presidente

Ing. Paul Beltran
Secretario

Srta. Rina Rosales Candelario
Accionista

Alex Peñafiel Palacios
Accionista